República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 3
Cúcuta ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5AN 15AN 70 San Eduardo Cúcuta Norte de Santander para ser notificados del contenido del Auto 01 proferido el día 25/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

27092904

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/11/2024

Desfijar el: 12/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

WILLIAM JAVIER DUARTE CONTRERAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Cúcuta 3
Cúcuta